

INFORME DE GERENCIA

Con el objeto de cumplir con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y a fin de que la Superintendencia de Compañías, cuente con todos los elementos de juicio sobre el funcionamiento y las actividades que realiza la compañía, me permito poner a vuestra consideración para su análisis y aprobación los Estados Financieros correspondientes al periodo de enero – diciembre del 2011.

Se debe recalcar la importancia que tiene para la Compañía la información que se consigne a través de los Estados Financieros, los cuales constituyen una herramienta con que se cuenta para analizar financieramente la Compañía, y se puedan tomar decisiones a futuro para el mejoramiento de la misma.

Financieramente la empresa en el año 2011, presenta resultados positivos, y para el presente año se tiene planificado aumentar el nivel de ventas, puesto que se ha incrementado nuevas líneas de maquinaria, lo que nos permitirá cumplir nuevas metas y expectativas. Así mismo se ampliará el número de personal a laborar en la compañía, lo que significa que también creceremos en infraestructura física, cumpliendo así con la colectividad, como es el de originar fuentes de trabajo.

En cuanto a lo relacionado con Sistema de Rentas Internas, la Compañía ha cumplido con todas las declaraciones de Iva, Retenciones en la Fuente, Impuesto a la Renta, Anexo Transaccional, y demás requerimientos.

En lo referente al personal que labora en Equipsa S.A, se ha cancelado todos los beneficios a los cuales tienen derecho los empleados; así mismo se ha cumplido con lo exigido en las Instituciones de Control como son, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Relaciones Laborales.

Es todo cuanto puedo comunicar, poniendo a su disposición el presente informe para su debida aprobación.

Loja, 30 de abril del 2012



Ing. Patricio Peñarreta Romero
GERENTE EQUIPSA

EQUIPSA
equipo caminero y minero
RUC. 1191725677001

